



EDUCACIÓN ■ HASTA 540 EUROS MÁS POR CURSO

El aumento del precio de las matrículas solo se aplicará a los nuevos universitarios

■ El Gobierno plantea a las comunidades la posibilidad de que las tasas cubran entre el 15% y el 25% del coste de las titulaciones

R.D.L.

Los estudiantes que ya están en el sistema universitario no tendrán que asumir el incremento del precio de las tasas de matrícula que ayer planteó el Ministerio de Educación —entre un 15 y un 25% del coste total de la formación—, sino que esa nueva horquilla de precios solo se aplicará a los alumnos que inicien una titulación universitaria el próximo curso 2012-2013.

Así lo aseguró ayer el consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, que insistió en que el 80% de los universitarios de la Región seguirán con el mismo régimen de precios y, por lo tanto, solo tendrán que hacer frente a un aumento de las tasas ligeramente superior al IPC —el año pasado fue de 4,8%—.

En el caso de los nuevos universitarios, el objetivo que el ministro de Educación ha planteado a los consejeros de los gobiernos regionales es que el coste que asumen de las titulaciones sea del 75%, ahora está por encima del 80%, de forma que las familias pasen a pagar entre el 15 y el 25% del coste efectivo de los estu-

dios. La clave ahora es, por lo tanto, estimar el coste real de una carrera universitaria, una tarea que llevará a cabo el Gobierno, y con esas cifras la Consejería de Educación de Castilla y León se pondrá a trabajar con los rectores para fijar cuál será el incremento del precio de los títulos, tanto para los alumnos de nuevo ingreso como para los que ya forman parte del sistema universitario.

Mateos insistió ayer en que aún es pronto para saber cuánto se incrementará el precio de las carreras, aunque de acuerdo a la horquilla propuesta por el ministro José Ignacio Wert, podría ser de hasta 540 euros, como máximo. Además, el consejero insis-

tió en que confía en que la Comunidad Autónoma pueda estar en un punto intermedio, ya que el 25% del coste parece un porcentaje "excesivo", según sus palabras.

De momento, hoy el Consejo de Ministros aprobará un Real Decreto con 5 medidas en materia de educación para llevar a cabo el ajuste presupuestario y, según las previsiones de Juan José Mateos, Castilla y León podría presentar los costes de las titulaciones entre los meses de mayo y junio.

LOS DATOS

■ COSTE EFECTIVO. El Ministerio de Educación va a calcular el coste efectivo medio de las carreras universitarias, es decir, cuánto cuesta formar a un estudiante teniendo en cuenta el profesorado que hace falta, los materiales, gastos de infraestructuras, etc.

■ DECRETO. El Consejo de Ministros aprobará hoy un Real Decreto con cinco medidas para el ajuste presupuestario en el ámbito educativo.

■ FILTRACIONES. Tras la reunión del ministro con los consejeros de Educación, algunos miembros del Gobierno criticaron las informaciones falsas que "supuestamente" filtraron algunos de los asistentes contrarios a la reforma planteada, ya que antes de que acabara el encuentro se hablaba de aumentos del 50%.

■ APLICACIÓN POR LAS COMUNIDADES. El Gobierno ha establecido una horquilla sobre la que se tiene que establecer el incremento de los precios y ahora serán las comunidades autónomas las que deberán decidir cuál es el aumento para sus universidades, aunque influirá su déficit.



Wert, al inicio del encuentro con los consejeros de Educación. /FOTOS: ICAI

MÁS TEMAS ■ AYUDAS

El incremento de las tasas estará acompañado de una política de becas

■ Mateos garantiza que los estudiantes sin recursos económicos podrán estudiar

R.D.L.

El incremento de los precios de las tasas de matrícula universitarias estará acompañado de un plan de becas.

Después de asistir a la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, el consejero de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, quiso dejar claro que ningún estudiante se quedará sin estudiar por carecer de recursos económicos. "Para esta Comunidad es muy importante que los buenos alumnos puedan estudiar y no se vean afectados por la situación económica", afirmó Mateos.

Para ellos, de forma paralela al aumento del precio de las matrículas, la Junta de Castilla y León diseñará una política de becas que permita apoyar económicamente a los estudiantes sin recursos.

Eso sí, Juan José Mateos re-

cordó que los estudiantes que repitan tendrán que asumir costes mayores en sus matrículas y serán penalizados en el sistema de ayudas al estudio.

Sobre este tema, la portavoz de Universidades del Partido Popular en la Comisión de Educación y Deporte del Congreso, la diputada por Salamanca María

María Jesús Moro insiste en que el Gobierno no ha cambiado la cuantía destinada a becas ni ha variado los umbrales de renta

Jesús Moro, insistió ayer en que no es cierto que el Gobierno haya reducido la cuantía para becas. "Las becas para el próximo curso se mantienen con las mismas cuantías, van a cubrir a los mismos beneficiarios por-

que tampoco habrá un cambio de los umbrales de renta y está previsto que, además, el aumento de las tasas vaya acompañado de un incremento de las becas", subrayó Moro ante las numerosas declaraciones que los miembros del Partido Socialista han realizado hablando de recorte en las becas.

Se castigará a los menos estudiosos

Cuanto más veces repita un estudiante, más dinero tendrá que pagar por realizar su titulación. También subirán los másteres, pero no los que habilitan para una profesión

Las tasas podrían pasar de 600 a 1.000 euros por curso. Si Castilla y León decide aplicar el incremento máximo del coste de las matrículas, los estudiantes pasarán a pagar 1.000 euros por curso por carreras que antes costaban 600 euros. El precio medio de las titulaciones universitarias de grado ronda los 600-900 euros y pasará a ser de 1.000 y 1.500 euros, aproximadamente, siempre que se trate de primeras matrículas, ya que los repetidores tendrán que pagar aún más.

Las segundas, terceras y cuartas matrículas multiplicará sus precios. Los estudiantes que no consiguen aprobar las asignaturas en la primera matrícula y tengan que recurrir a segundas, terceras y cuartas matrículas verán cómo el precio de las tasas universitarias sube hasta cubrir entre el 30 y el 100 por cien del coste de su formación.

Del 15% al 25% del coste de la formación. El aumento de los precios de matrícula que ha planteado el Gobierno a las comunidades autónomas tiene como objetivo que las familias o estudiantes asuman entre el 15% y el 25% de lo que cuesta una formación universitaria. Ahora ese porcentaje estaba en el 15%. De esta forma, las comunidades reducirían el coste hasta el 75% de media.

Aumento para los másteres. Junto al precio los títulos de grado subirá el de los másteres. En este caso, el precio de los másteres habilitantes, como el que tienen que realizar los profesores para la Educación Secundaria, subirá solo por encima del IPC, puesto que se aplicará el mismo criterio que a las tasas de los estudiantes que ya forman parte del sistema universitario, es decir, los alumnos que el próximo año estudiarán segundo, tercero o cuarto de grado o de los antiguos planes.



JUAN JOSE MATEOS | CONSEJERO DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

“Iniciamos un nuevo camino que mejorará el sistema universitario”

El máximo responsable de Educación del Gobierno regional se mostró convencido de que las reformas planteadas por el ministro José Ignacio Wert son necesarias y en que encontrará “el punto justo” con el consenso de las universidades

R.D.L.

El consejero de Educación, Juan José Mateos, se mostró satisfecho ayer de las reformas planteadas en la Conferencia General de Política Universitaria por el ministro de Educación, José Ignacio Wert, que calificó de necesarias.

“Aunque el planteamiento que realiza el Ministerio de Educación es distinto a lo que teníamos hasta ahora, en algunos aspectos tiene cosas muy interesantes que podemos aprovechar”, aseguró el consejero.

En este sentido, Juan José Mateos aseguró que se trata de “un nuevo camino que pretende hacer mejor el sistema universitario”. “Todos coincidimos en que hay que adaptar los precios, la incógnita ahora es cuál será el coste y poner las ayudas correspondiente para asumirlo”, añadió.

Además, el consejero lanzó un mensaje de tranquilidad para los estudiantes, ya que recordó



Mateos posa en la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria.

que la Junta de Castilla y León siempre ha buscado un punto intermedio en el tema de las tasas y que para ello contará con la opinión de los rectores de las universidades públicas de la Región. “Entre las premisas de unos y otros habrá una aproxima-

ción y, como en estos años, encontraremos el punto justo”, reiteró Mateos.

En cuanto a la remodelación de las titulaciones universitarias con pocos alumnos, el representante regional comentó que este tema no habría formado parte de

la reunión, pero insistió en que en cuanto el Ministerio de Educación fije el número mínimo, la Consejería de Educación se pondrá a trabajar con los rectores con los que, añadió, ya está dialogando sobre este asunto.

El tema de la investigación sí que formó parte del encuentro del ministro de Educación con los consejeros. Al respecto, Juan José Mateos avanzó que José Ignacio Wert quiere volver a un sistema más clásico en el que aquellos profesores que no hagan investigación tengan más horas lectivas con el objetivo final de dividir las plantillas de profesorado entre docentes e investigadores. Esta diferenciación no convence al representante de la Junta, sin embargo, no descartó aplicar esta medida y comprobar si realmente consigue estimular a los profesores para que hagan más y mejor investigación, lo que también tendrá reflejo en sus retribuciones económicas.